

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

OCAÑA

Número 2

Edicto

Don Ángel González González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Ocaña.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación 178 de 2010 a instancia de María José Cano Adán y Ana Belén Cano Adán, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Casa en la calle del Pez, número 10, de Huerta de Valdecarábanos, con una superficie de solar de 115 metros cuadrados y construida de 214 metros cuadrados en dos plantas y compuesta de diversas habitaciones lindando por su derecha entrando con Ricardo López Aperador, izquierda entrando con José Adán Ruiz y fondo José María Castellanos Merino. Catastrada: 7630323VK4173S.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ocaña 7 de noviembre de 2011.-El Secretario, Ángel González González.

Nº. I.-10704